

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4934 *Resolución de 8 de mayo de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 8 de mayo de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3953	dólares USA.
1 euro =	141,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,403	coronas checas.
1 euro =	7,4638	coronas danesas.
1 euro =	0,82330	libras esterlinas.
1 euro =	304,17	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1932	zlotys polacos.
1 euro =	4,4373	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0439	coronas suecas.
1 euro =	1,2178	francos suizos.
1 euro =	8,1780	coronas noruegas.
1 euro =	7,5880	kunas croatas.
1 euro =	48,9550	rublos rusos.
1 euro =	2,8975	liras turcas.
1 euro =	1,4857	dólares australianos.
1 euro =	3,0902	reales brasileños.
1 euro =	1,5175	dólares canadienses.
1 euro =	8,6891	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8159	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.100,46	rupias indonesias.
1 euro =	4,8100	shekel israelí.
1 euro =	83,6385	rupias indias.
1 euro =	1.426,66	wons surcoreanos.
1 euro =	18,0859	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5357	ringgits malasios.
1 euro =	1,6122	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,316	pesos filipinos.
1 euro =	1,7397	dólares de Singapur.
1 euro =	45,326	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4660	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de mayo de 2014.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.